



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Consejo de Facultad

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA

11 de noviembre de 2023

En la ciudad de Iquitos, siendo las ocho horas con cinco minutos del sábado once de noviembre del año dos mil veintitrés, se reunieron bajo la modalidad virtual vía Zoom, por convocatoria del señor Decano, Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante - quien preside, los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología.

La secretaria académica Lic. Educ. Alice Rossana Pérez Arévalo procede a pasar la lista respectiva:

Miembros de consejo de facultad:

1. Dr. Rafael Fernando Sologuren Anchante..... Presente
2. Dr. Manuel Justo Meza Garay Faltó
3. Dra. Karina Amelia Juárez Concha..... Presente
4. Dra. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo..... Presente
5. Dr. Raúl Carranza del Águila..... Presente
6. Dr. Luis Enrique López Alama..... Presente
7. Dra. Myriam Betty Panduro del Castillo..... Faltó
8. Goya Yasmina Cabellos Salinas..... Presente
9. Gianfranco Arturo López Salas..... Presente
10. Octavio Fernando Garrath Holanda..... Presente

Se deja constancia de la inasistencia de don Manuel Justo Meza Garay y de doña Myriam Betty Panduro del Castillo, ambos docentes y miembros del consejo de facultad.

Con el *quórum* reglamentario y siendo las diez horas con dieciséis minutos, se procedió a dar inicio a la reunión con la siguiente agenda:

1. Informe del proceso de Admisión 2023-II de la Segunda Especialidad Profesional: Cariología y Endodoncia.
2. Ingresantes a la Segunda Especialidad Profesional: Cariología y Endodoncia, en el proceso de admisión 2023-II.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Informe del proceso de Admisión 2023-II de la Segunda Especialidad Profesional: Cariología y Endodoncia.
El presidente del consejo de Facultad, don Rafael Fernando Sologuren Anchante, informa que en cumplimiento del cronograma de actividades de la Segunda Especialidad Profesional: Cariología y Endodoncia, el Director de la Unidad de Postgrado hizo llegar el informe del proceso de admisión de la Especialidad antes mencionada; al respecto, el presidente del consejo de facultad, también informa que dentro de las atribuciones del Consejo de Facultad está Aprobar todo proceso de Admisión y más aún, este proceso se llevó a cabo con total transparencia y en cumplimiento de las normas para ese fin.
Doña Úrsula María Rodríguez Sanjurjo-miembro del consejo de facultad, pide la palabra y felicita la gestión porque considera que es la primera vez que se da un proceso así de manera transparente y de acuerdo a las normas establecidas.
El presidente del consejo de facultad, aclara que en el año 2009 hubo un proceso similar, pero fue convocado por la Escuela de Postgrado de la UNAP; en el presente caso es muy diferente, porque lo está haciendo la facultad y el proceso es similar a un ingreso de pre grado, debiendo cumplirse con todas las normas.



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Consejo de Facultad

3. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo
4. Raúl Carranza del Águila
5. Luis Enrique López Alama
6. Goya Yasmina Cabellos Salinas
7. Gianfranco Arturo López Salas
8. Octavio Fernando Garrath Holanda

[Handwritten signatures in blue ink over dotted lines]



Resolución del Consejo de Facultad N° 011-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 11 de noviembre de 2023

VISTO:

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, realizada el 11 de noviembre de 2023, que acordó aprobar el Proceso de Examen de Admisión y el Ingreso de 13 profesionales a la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II.

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 021-2023-UP-FO-UNAP, presentado el 09 de noviembre de 2023 por don Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología-UNAP; remite el informe sobre el Proceso de Examen de Admisión de la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II, con el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REVISION DE EXPEDIENTES	EXAMEN ESCRITO	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICION
1	Raúl Carranza del Águila	20	31	20	71	ALCANZO VACANTE
2	Luis Enrique López Alama	20	30	20	70	ALCANZO VACANTE
3	Pedro Ramiro Paima Ríos	20	28	20	68	ALCANZO VACANTE
4	Niki Ayrton Paolo Padilla Díaz	20	28	20	68	ALCANZO VACANTE
5	Nancy Julissa Sánchez Cosavalente	20	25	20	65	ALCANZO VACANTE
6	Emilio Daniel Filomeno García	20	25	20	65	ALCANZO VACANTE
7	Oscar John Paul Ramírez Tello	10	29	20	59	ALCANZO VACANTE
8	Alisette Joanna Moura Flores	16	19	20	55	ALCANZO VACANTE
9	Judy Deisy Guzmán Vásquez	10	22	20	52	ALCANZO VACANTE
10	Luis Pinedo Robalino	10	16	20	46	ALCANZO VACANTE
11	Nancy López Díaz	10	16	20	46	ALCANZO VACANTE
12	Milagros Machaca Chujandama	10	12	20	42	NO ALCANZO VACANTE
13	Félix Eugenio Poma Luis	10	14	15	39	NO ALCANZO VACANTE

Que con Oficio N° 016-2023-UP-FO-UNAP, presentado el 06 de noviembre de 2023 por don Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología-UNAP; solicita ampliación de dos vacantes para la Especialidad de Cariología y Endodoncia de la Facultad de Odontología, en el II Semestre Académico 2023.

Que con Resolución del Consejo de Facultad N° 010-2023-FO-UNAP, de fecha 08 de noviembre, se aprueba la ampliación de dos vacantes más para la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II.

Que con Oficio N° 022-2023-UP-FO-UNAP, presentado el 09 de noviembre de 2023 por don Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología-UNAP; solicita Resolución de Consejo de Facultad autorizando el ingreso por examen de Admisión de 13 profesionales a la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II, de acuerdo al siguiente detalle:



Resolución del Consejo de Facultad N° 011-2023-FO-UNAP

San Juan Bautista, 11 de noviembre de 2023

VISTO:

El acuerdo de la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, realizada el 11 de noviembre de 2023, que acordó aprobar el Proceso de Examen de Admisión y el Ingreso de 13 profesionales a la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II.

CONSIDERANDO:

Que con Oficio N° 021-2023-UP-FO-UNAP, presentado el 09 de noviembre de 2023 por don Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología-UNAP; remite el informe sobre el Proceso de Examen de Admisión de la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II, con el siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	REVISION DE EXPEDIENTES	EXAMEN ESCRITO	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	CONDICION
1	Raúl Carranza del Águila	20	31	20	71	ALCANZO VACANTE
2	Luis Enrique López Alama	20	30	20	70	ALCANZO VACANTE
3	Pedro Ramiro Paima Ríos	20	28	20	68	ALCANZO VACANTE
4	Niki Ayrton Paolo Padilla Díaz	20	28	20	68	ALCANZO VACANTE
5	Nancy Julissa Sánchez Cosavalente	20	25	20	65	ALCANZO VACANTE
6	Emilio Daniel Filomeno García	20	25	20	65	ALCANZO VACANTE
7	Oscar John Paul Ramírez Tello	10	29	20	59	ALCANZO VACANTE
8	Alisette Joanna Moura Flores	16	19	20	55	ALCANZO VACANTE
9	Judy Deisy Guzmán Vásquez	10	22	20	52	ALCANZO VACANTE
10	Luis Pinedo Robalino	10	16	20	46	ALCANZO VACANTE
11	Nancy López Díaz	10	16	20	46	ALCANZO VACANTE
12	Milagros Machaca Chujandama	10	12	20	42	NO ALCANZO VACANTE
13	Félix Eugenio Poma Luis	10	14	15	39	NO ALCANZO VACANTE

Que con Oficio N° 016-2023-UP-FO-UNAP, presentado el 06 de noviembre de 2023 por don Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, Director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología-UNAP; solicita ampliación de dos vacantes para la Especialidad de Cariología y Endodoncia de la Facultad de Odontología, en el II Semestre Académico 2023.

Que con Resolución del Consejo de Facultad N° 010-2023-FO-UNAP, de fecha 08 de noviembre, se aprueba la ampliación de dos vacantes más para la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II.

Que con Oficio N° 022-2023-UP-FO-UNAP, presentado el 09 de noviembre de 2023 por don Jairo Rafael Vidaurre Urrelo, director de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Odontología-UNAP; solicita Resolución de Consejo de Facultad autorizando el ingreso por examen de Admisión de 13 profesionales a la Especialidad Profesional de Cariología y Endodoncia en el 2023-II, de acuerdo al siguiente detalle:

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapikitos.edu.pe





UNAP

**DECANATO
(FO)**

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL F. SOLOGUREN ANCHANTE
Decano




ALICE ROSSANA PÉREZ AREVALO
Secretaría Académica



Distrib: VRAC/UP-FO/interesados/ archivo (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

